



INFORME DE COMISIÓN

Lugar de la Comisión: TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

Fecha: 09/09/2021

INFORME: EL DÍA 31 DE AGOSTO DE LA PRESENTE ANUALIDAD, ME CONSTITUÍ EN EL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL ESTADO DE MÉXICO, CON DOMICILIO EN VÍA ALFREDO DEL MAZO 1028, DELEGACIÓN SANTA CRUZ ATZCAPOTZALTONGO, TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, C.P. 50030, A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL CONVENIO FUERA DE JUICIO, RESPECTO DEL EXPEDIENTE CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN MEX/CJ/II/2021/003313, PROMOVIDO POR LA C. TANIA BELÉN ROBLES PÉREZ LOREDO, POR LO QUE UNA VEZ CONSTITUIDO ANTE DICHA INSTITUCIÓN Y ESTANDO PRESENTE LA C. TANIA BELÉN ROBLES PÉREZ LOREDO, ASÍ COMO LA FUNCIONARIA CONCILIADORA, SE PROCEDIÓ A SUSCRIBIR EL CONVENIO, A RATIFICARLO Y FIRMARLO, REALIZANDO EL PAGO RESPECTIVO MEDIANTE EL TÍTULO DE CRÉDITO CORRESPONDIENTE.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

COMISIONADO

Lic. Juan Manuel López Corona
Coordinador General

FUNCIONARIO QUE AUTORIZA
LA COMISIÓN

Lic. Alejandro Ocampo Morfin
GERENTE JURÍDICO INSTITUCIONAL

LICONSA, S.A. DE C.V.
DEPTO. DE CONTABILIDAD
FINANCIERA
CONTABILIZADO

En suplencia del Lic. Carlos Antonio Dávila Amerena, Director de Asuntos Jurídicos de Liconsa, S.A. de C.V., firma por ausencia el Lic. Alejandro Ocampo Morfin, Gerente Jurídico Institucional, de conformidad con el artículo TRIGÉSIMO SEGUNDO de los Estatutos Sociales de Liconsa S.A. de C.V.